

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y
ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL
“APOYOS PRODUCTIVOS TLALPAN 2017”
09 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día 09 de noviembre del 2017, se reunieron en las instalaciones de la Casa Sustentable ubicada en la calle de Juárez, número 68, colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”**, correspondiente al ejercicio 2017.-----

En uso de la palabra la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Buenas tardes a todos bienvenidos a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, les comunico que la Ingeniera Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Presidenta del Comité me ha designado para suplirla en esta sesión, y yo como Secretaría Técnica he designado al Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses, Jefe de Unidad Departamental de Capacitación para que me sustituya y una vez que se ha verificado que contamos con el quórum suficiente iniciamos la sesión.-----

Habiendo el quórum necesario se da por iniciada la sesión, con el pase de lista-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ Y FIRMA
Mtra. María del Rocío Mejía Flores Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo	Presidenta Suplente
Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses J.U.D. de Capacitación	Secretario Técnico Suplente
C. María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	Vocal Propietaria
C. Gerardo Martínez Castro J.U.D. de Ordenamiento Ecológico	Vocal Suplente
Ing. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal Propietario

C. Iván Soberanes Zamacona	Contralor Ciudadano
C. Fernando Cruz Hernández Contraloría Interna	Asesor Suplente
C. Fidel Rodríguez Maldonado Director de Ordenamiento Territorial	Asesor Suplente
Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen J.U.D. de Promoción Turística	Invitado
C. Edith Arrieta Meza J.U.D. de Promoción Cooperativa	Invitada

Acuerdo: 1-091117 Los Miembros del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento que existe el quórum necesario para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de 2017, considerando válidos, los acuerdos que se concluyan de la misma.

Continúa la Mtra. María del Rocío Mejía Flores en su calidad de Presidenta Suplente.- Les estamos entregando la propuesta de un nuevo Orden del Día en los términos siguientes:--

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a las Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias, así como de la Segunda Sesión Extraordinaria de este Comité, celebradas el 13 de septiembre, 5 y 11 de octubre del 2017.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de Proyectos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”.
- V. Asuntos Generales.
Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de apoyos económicos para emprendedores/as y microempresarios/as que fueron afectados por el sismo del 19 de septiembre pasado.

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Como ustedes pueden ver en la nueva propuesta del Orden del Día tenemos como primer punto la Lista de Asistencia y verificación del quórum, como segundo punto presentación y, en

su caso, aprobación del Orden del Día, en el punto número tres estamos incluyendo lectura y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Cuarta y Quinta Sesión Ordinarias, así como de la Segunda Sesión Extraordinaria de este Comité celebradas el 13 de septiembre el 5 y 11 de octubre, en el punto número cuatro tenemos la presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de Proyectos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017” y en el punto número cinco como Asuntos Generales, la presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de apoyos económicos para emprendedores/as y microempresarios/as que fueron afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre. Si ustedes están de acuerdo en este nuevo Orden del Día sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano. Gracias se aprueba por unanimidad.-----

Acuerdo: 02-091117.- Se aprueba el Orden del Día presentado para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, correspondiente al Ejercicio 2017.-----

Solicitando el uso de la palabra el C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Interno cuestiona: Esta presentación de afectados por el sismo si hubo un lapso de tiempo para comprobar que estas personas fueran afectadas.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores confirma: Si claro.-----

Interviene la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración para abundar: Se modificaron las Reglas de Operación para incluir estos casos en los que se les va a apoyar con capital de trabajo y se están presentando previa verificación, no es precisamente gente que se les haya dañado la casa o el negocio es gente que por las mismas condiciones del sismo quedaron imposibilitados para continuar con sus negocios.-

Continúa la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: De hecho tenemos los dos casos los que llamamos daño económico y daño físico, en este último por ejemplo los locales quedaron abajo de edificios colapsados o que están a punto de colapsar y el daño económico es que estos se encuentran dentro de la zona siniestrada a la cual no se puede acceder.-----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Pasando a la carpeta de trabajo en el punto número 3 del Orden del Día tenemos la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias y la Segunda Sesión Extraordinaria, de fechas 13 de septiembre, 5 y 11 de octubre respectivamente, las cuales les fueron enviadas con anticipación por correo electrónico para que ustedes estén en posibilidades de hacer sus observaciones, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 8 fracción VIII y 40 último párrafo del Reglamento Interno de este Comité, se solicita la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 13 de septiembre, 5 y 11 de octubre del año en curso, en virtud de que el contenido términos y propuestas de mejora de las mismas fue dado a conocer a los miembros de este órgano colegiado con anterioridad para su revisión y toda vez que no hubo comentarios ni observación alguna se presentan para su aprobación,

entonces si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Gracias quedan aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones presentadas el día de hoy.---

Acuerdo: 03-091117.- Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento y aprueban en lo general el contenido y términos de las Actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria celebradas el 13 de septiembre, 5 y 11 de octubre del 2017.---

Prosigue la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: Pasaríamos al siguiente punto que es la presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de Proyectos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017” tenemos el monto total que les estamos presentando en esta sesión es por \$1,527,300.00 (Un millón quinientos veintisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) que corresponden a 55 proyectos, en su carpeta tienen que los proyectos del número 1 al 44 conciernen a micro y pequeñas empresas, en la página 24 tenemos un Proyecto Específico de Redes de Comercialización de una Sociedad Cooperativa y en la página 23 tenemos 4 negocios afectados por los sismos del 19 de septiembre y les pedimos que a estos se le sumen los otros 6 que aparecen en la última hoja del nuevo paquete que también fueron afectados por el sismo. Como ustedes saben ha sido una indicación de nuestra Jefa Delegacional que pongamos mucha celeridad en la atención a los negocios que fueron siniestrados de hecho tenemos ya 24 proyectos aprobados en sesiones anteriores y, en este caso, estamos presentando estos 10 por lo que tendríamos en total 34 proyectos que tienen que ver con lo mencionado por la Directora General de Administración, en el sentido de que con la emisión de las últimas modificaciones a las Reglas de Operación, les estamos dando la oportunidad a estos emprendedores y microempresarios que soliciten apoyo para capital de trabajo, en donde además ellos nos tendrán que demostrar el uso del recurso de manera mucho más flexible, comparado con el esquema original que es presentando las facturas originales de los productos o maquinaria que adquieren, en este caso nos van a comprobar con nóminas, listas de raya, pago de renta, y servicios como gas, luz y agua, esto se lo informamos muy bien a los afectados y como ustedes pueden ver estamos orientados a la zona de la Calzada del Hueso 713 y toda la zona de Prolongación de División del Norte hacia la avenida Acoxpa, aquí presentamos el de la calle de Tenorios número 26 los fuimos a visitar donde es un pequeño negocio que también se vio muy afectado por el sismo y de los 10 que estamos presentado el día de hoy está la cafetería del Colegio Enrique Rebsamen que de hecho las personas que atendían esta cafetería ya no pudieron sacar nada de su equipo cuando colapsó la escuela. El denominado “Dulce Tentación” que están la Plaza Liz que está pegadito al del Hueso 713 y las demás son prácticamente todos los del 713, junto a los de Amezcala y Rancho Tamborero que están en el supuesto que mencionaba la C. María Herros de que no están colapsados estos dos locales sino que toda la zona está acordonada y no tienen actividad comercial. Solo para reiterar esto es un apoyo que buscó la Delegación para los negocios siniestrados, hemos estado también acudiendo al Gobierno de la Ciudad de México que tiene solo 2 programas que son el de “Yo te Apoyo” de la Secretaría de Desarrollo Económico que otorgan \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100M.N.), en este sentido nosotros damos un mejor apoyo comparado con este, y el otro son los créditos que otorga

el FONDESO en condiciones preferenciales, a varias de las personas que acuden a esta Dirección los estamos canalizando a ese Fideicomiso.-----

Solicitando el uso de la palabra el C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Interno pregunta: Estos negocios están a la orilla de Coyoacán o de Tlalpan.-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores responde: Todos los que apoyamos son de Tlalpan, de hecho aquí están todos los expedientes en los que vienen los comprobantes de domicilio, así como las fotografías de los locales y la zona que los rodea. Tenemos una observación que hacer el número 45 de la Ficha Técnica que está a nombre de Fabio Enrique Bermúdez Borja con el giro de renta de inflables, solicitamos no sea aprobado, puesto que no está cumpliendo con las Reglas de Operación, debido a que fue apoyado en el 2015 por la misma Dirección de Desarrollo Económico y a la fecha no hay constancia en su expediente de que haya comprobado los recursos que le fueron entregados, además en su solicitud presentada en este ejercicio nos manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no había sido apoyado anteriormente lo cual resulta ser falso. También tenemos un proyecto de tatuajes al que le pedimos al solicitante que nos trajera sus cursos, diplomas y los permisos correspondientes de COFEPRIS y de la Secretaría de Salud y en virtud de que no nos trajo ninguna documentación que acreditara la legalidad de su negocio, no cumplió con Reglas de Operación.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Interno cuestiona: Hay uno aquí el número 11 de la página 16 con el nombre de Manuel Armenta Sánchez del proyecto denominado Fábrica de Hielo “Freezy Ice”, está realmente facultada para vender o comercializar agua o hielos porque también debe tener un permiso relativo a higiene, digo porque al igual que en el caso de los tatuados deberíamos exigirles a todos. Voy a entrar en esto, no es que esté en contra del trabajo que se hace pero por ejemplo la numero 20 de “Empanadas Angelitos” se capacitó en CEDIC obviamente su labor la hace en casa, la situación aquí es si no nos estamos poniendo muy estrictos respecto a que se está cumpliendo con la calidad e higiene.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Ese tema ya lo revisamos el año pasado en COFEPRIS, también con la Contraloría Interna, estuvimos verificando la normatividad de Salud y no hay nada, lo único que encontramos es que lo que está fabricado como artesanía o proceso artesanal no tiene ninguna normatividad que lo regule, entonces se catalogan como productos artesanales.-----

En uso de la palabra el C. Iván Soberanes Zamacona acota: Digo también con respecto al número 10 que el negocio es venta de productos de limpieza, jarciería y burbujas, en este caso no se le pide algo de COFEPRIS por si sus productos llegan a dañar el medio ambiente. Si lo que pasa es que ellos lavan la calle con estos productos de limpieza que se van hacia el frente de las casas y hacia las coladeras entonces tenemos que ver también que en la capacitación habría que concientizarlos para informarles que su producto puede contaminar, pero bueno aquí no estamos para deliberar estos asuntos.-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores responde: Es muy interesante lo que

comenta porque en el llenado de nuestro formato de proyecto, tenemos una sección que dice: “cómo puedo disminuir mi impacto ambiental” y ahí los solicitantes nos señalan si van a utilizar reciclables o de qué forma apoyan al medio ambiente ó como reducirían su impacto ambiental.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Entonces si están de acuerdo lo que procedería con el número 11 a nombre de Manuel Armenta Sánchez con el proyecto de “Fábrica de Hielos Freezy Ice”, lo daríamos por aprobado el día de hoy, independientemente de que le solicitemos sus permisos, si están de acuerdo aprobaríamos los proyectos presentados.-----

Interviene el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano: Entonces el único que no aprobaríamos es el de Renta de Inflables ubicado en San Pedro Mártir, por no cumplir con las Reglas de Operación.-----

A lo que la Mtra. María del Rocío Mejía Flores responde: Así es, con excepción del número 45 a nombre de Fabio Enrique Bermúdez Borja con el proyecto denominado “Aventura” con el giro de “Renta de Inflables” se aprobarían todos los proyectos productivos incluyendo los proyectos de negocios afectados por el sismo y la Sociedad Cooperativa Despensa Solidaria, cuya modalidad es un Proyecto Específico de Redes de Comercialización que cumple también con las Reglas de Operación y solicita un apoyo para poder distribuir sus productos en Tlalpan y en otras delegaciones cercanas.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona pregunta: Es que aquí dice Despensa Solidaria la situación es que ellos van a distribuir dulces, por cual medio vehicular o va a ser peatonal.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores responde: El apoyo que se solicita es para adquirir un vehículo ya que en las Reglas de Operación señalan que solamente una Sociedad Cooperativa puede acceder a esta modalidad, con el vehículo que adquieran estarán en posibilidades de transportar sus productos y los de otras microempresas y Cooperativas. El día de hoy se estarían aprobando 55 proyectos por un monto total de \$1,527,300.00 (Un millón quinientos veintisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.). por favor si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias se aprueba por unanimidad.---

Acuerdo: 04-091117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueba los 55 Proyectos Productivos presentados en esta sesión, por un monto de \$1,527,300.00 (Un millón quinientos veintisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.).-----

Acuerdo: 05-091117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, no aprueba la solicitud con folio CESAC 35022-1/17, folio interno PP/278 a nombre del C. Fabio Enrique Bermúdez Borja, con el proyecto denominado “Aventura” y giro Renta de Inflables, lo anterior por no cumplir con los requisitos establecidos en el último párrafo del punto I. Proyectos Productivos, del numeral 5.4. Requisitos, del Apartado V.

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO de las Reglas de Operación del citado programa, al haber participado en programas sociales implementados por la Delegación Tlalpan en ejercicios anteriores y no entregar los informes de rendición de cuentas y comprobación de los recursos que le fueron otorgados.-----

Continuando la Mtra. María del Rocío Mejía Flores en su calidad de Presidenta señala: Bueno con esto se agotan los puntos del Orden del Día, por lo que se da por concluida esta sesión, agradeciendo a todos su presencia.-----

Se cierra el acta siendo las dieciocho horas, del día 09 de noviembre del 2017, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Presidenta Suplente

Secretario Técnico

Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora de Desarrollo Económico
Sustentable y de Fomento Cooperativo

Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses
J.U.D de Capacitación

Vocal Propietaria

Vocal Suplente

C. María de Jesús Herros Vázquez
Directora General de Administración

C. Gerardo Martínez Castro
J.U.D. de Ordenamiento Ecológico

Vocal Propietario

Contralor Ciudadano

Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

C. Iván Soberanes Zamacona

Asesor Suplente

Asesor Suplente

C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

C. Fernando Cruz Hernández
Contraloría Interna

Invitada

Invitado

C. Edith Arrieta Meza
J.U.D de Promoción Cooperativa

Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen
J.U.D. de Promoción Turística

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", de fecha 09 de noviembre del 2017.